

Reglas Oficiales: UN REGRESO POMPIA'O

1. El Sorteo **Un Regreso Pompia'o** comienza el 13 de julio 2023 y termina el 13 de agosto de 2023, a las 11:59 PM.

2. **Elegibilidad:** La promoción está disponible únicamente para los residentes legales de Puerto Rico, que sean mayores de 21 años. No son elegibles los empleados de **Curzon Puerto Rico**, sus agencias de publicidad y promotores, sus subsidiarias o afiliadas; sus familiares inmediatos (cónyuge, padres, hijos, hermanos ni cualquiera de sus respectivos cónyuges). Tampoco serán elegibles para participar las personas que viven en la misma residencia con dichos empleados. Los empleados de TCSE (sub-contratados por Curzon Puerto Rico) no podrán participar. Esta promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos federales y estatales aplicables. Al participar, los participantes aceptan las decisiones del Promotor.

3. **Para Participar:** NO ES NECESARIO COMPRAR O HACER UNA CONTRAPRESTACIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTA PROMOCIÓN, GANAR Y RECIBIR EL PREMIO.

Deberá acceder a la página www.curzon.pr entrar su nombre, apellido, número de teléfono y correo electrónico. Subir **una foto de su recibo de compra efectuada entre el 13 de julio de 2023 y 13 de agosto del 2023**, de cualquier tienda en los nueve (9) Centros Comerciales de Curzon Puerto Rico, que son los siguientes: Plaza del Norte, Plaza Río Hondo, Plaza del Sol, Plaza Escorial, Plaza Isabela, Plaza del Atlántico, Plaza Wal-Mart, Plaza Cayey y Plaza Fajardo.

Para participar debe tomar foto de su recibo, subirla a la plataforma digital, en esa misma página deberá llenar el formulario donde debe incluir: Cantidad total de la compra establecida en el recibo; centro comercial de Curzon Puerto Rico en el cual se realizó la compra y el nombre del establecimiento comercial o tienda. Además, deberá proporcionar su nombre completo, apellido(s), correo electrónico y teléfono. No son válidos para participar los recibos de compra de copias, sellos, analgésicos y/o cualquier servicio comprado en los centros de servicio al cliente de los Centros Comerciales participantes. Deberá aceptar los términos y condiciones de estas Reglas.

Automáticamente estará participando para ganar un **GRAN PREMIO:**

- Artículo 1 – Laptop HP – 15.6" Touch-Screen – Intel Core i5 – 12GB memory – 256GB SSD - Natural Silver valorada en \$527.38
- Artículo 2 – Gift card de \$500
- Artículo 3 – Consulta de decoración con la experta en decoración Bianca Pérez de @the.localcorner en Instagram valorada en aproximadamente \$499.

Con su participación automáticamente quedará suscrito a nuestro "newsletter" **Elite Shopper**.

No hay límite de recibos registrados por participante. Solo se podrá subir un (1) solo recibo original de la misma compra por participación.

Método Alternativo de Participación, nada que comprar para participar: Las personas que deseen participar del sorteo podrán hacerlo llenando un formulario que estará ubicado en el centro de servicio al cliente de los siguientes centros: Plaza Del Sol, Plaza Río Hondo y Plaza Del Norte, los días **martes, 18 y 25 de julio y 1 y 8 de agosto de 2023 de 10am a 12pm**. Máximo de un (1) formulario por cliente por día. No se aceptarán copias de los formularios o impresos que no sean los formularios originales. Estos formularios estarán exclusivamente disponibles en:

Plaza del Sol: 725 West Main Avenue, Suite 600 Bayamón, PR 00961-4462; número de teléfono (787) 778-8724.

Plaza Río Hondo: 167 Comerio Ave. Int De Diego Expressway Bayamón, PR 00961; número de teléfono (787)795-6490.

Plaza del Norte: 506 Truncado St Hatillo, PR 00659; número de teléfono (787)878-0700.

El uso de sistemas automatizados no está permitido. Las publicaciones que contengan doble sentido o palabras soeces no serán consideradas y la participación queda descalificada. Las participaciones que no cumplan con todos los requisitos (mecánica del sorteo) antes relacionados no son elegibles. Todas las participaciones se convierten en propiedad del auspiciador y no serán devueltas al participante.

Premio: Se sorteará un **GRAN PREMIO:**

- Artículo 1 – Laptop HP – 15.6” Touch-Screen – Intel Core i5 – 12GB memory – 256GB SSD - Natural Silver valorada en \$527.38
- Artículo 2 – Gift card de \$500
- Artículo 3 – Consulta de decoración con la experta en decoración Bianca Pérez de @the.localcorner en Instagram valorada en aproximadamente \$499.

El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.

4. Sorteo: La selección de los ganadores será mediante un sorteo electrónico al azar, entre todos los participantes. Se seleccionará un (1) ganador y tres (3) ganadores alternos entre los participantes elegibles.

El sorteo se efectuará **el jueves, 17 de agosto de 2023**, a las 4:30 pm en las oficinas de Plaza Río Hondo, ubicadas en el 167 Comerio Ave. Int De Diego Expwy Bayamón, PR 00961. En esa misma fecha y lugar, y siguiendo el mismo procedimiento para seleccionar al ganador; también se están seleccionando las participaciones alternas, en la eventualidad de que el ganador no reclame su premio o sea descalificado. Las probabilidades de ganar dependen del número total de participaciones elegibles recibidas.

Reclamación Premio: El ganador seleccionado será notificado a través de su correo electrónico y/o vía telefónica. Una vez notificado, **tendrá diez (10) días** a partir del envío del correo electrónico y/o llamada telefónica de la notificación para reclamar su premio. Al momento de recoger su premio, el ganador deberá; completar y firmar un relevo de responsabilidad; autorización aceptando la publicación de su información personal y cualquier publicidad relacionada al concurso y el premio ganado. La aceptación del premio constituye una autorización para utilizar el nombre del ganador, la voz, la biografía, pueblo de residencia,

fotografía e imagen para fines de publicidad o promoción en cualquier medio de comunicación, incluyendo las redes sociales sin derecho a compensación adicional. Todas las publicaciones serán propiedad única y exclusivamente de Curzon Puerto Rico.

Si los ganadores de los Premios no aceptan todos los términos y condiciones establecidos para este sorteo, los premios serán otorgados al ganador alterno, según en el orden que fueron seleccionados.

Al momento de notificarse los Premios al correo electrónico y/o llamada telefónica, informado en el boleto de participación del ganador, de recibirse comunicación electrónica del sistema indicando que ha sido devuelto y/o el sistema de correo electrónico marca un error en el envío indicado por el proveedor de los servicios del ganador, los Premios serán otorgado al ganador alterno.

Una vez enviada la notificación mediante correo electrónico y transcurrido el término para la reclamación de los Premios, se darán por no reclamados y automáticamente los Premios serán otorgados al ganador alterno.

Los Premios estarán disponibles, para ser entregados al ganador, en el centro comercial Plaza Río Hondo ubicado en: 167 Comerío Ave. Int De Diego Expwy Bayamón, PR 00961

- 5. Promotor:** El promotor de este concurso es Curzon Puerto Rico, dirección física y postal es Ave. Comerío Intersección Expreso de Diego Bayamón, Puerto Rico 00961, teléfono (787)784-5527, y correo electrónico puertorico@curzon.pr
- 6. Limitación de Responsabilidad:** Curzon Puerto Rico ni sus entidades afiliadas, son responsables de participaciones que se procesan tardía o incorrectamente, o se pierden debido a la computadora del participante o de su mal funcionamiento electrónico. El ganador es el único responsable del pago de todos los impuestos federales, estatales y los impuestos locales sobre el premio, luego de aceptado y entregado. El promotor se reserva el derecho de cancelar o modificar la promoción, si existe fraude o si alguna falla técnica pone en peligro la integridad de la promoción, según lo determine el promotor y de acuerdo con la Reglamentación de DACO.

El Promotor, no es responsable de fallas técnicas de tipo alguno incluyendo "hardware", "software" o telefónicas. Tampoco será responsable de conexiones a la red ("network") no disponibles o perdidas, ni por fraude; como tampoco por transmisiones incompletas, inexactas, mutiladas o información retrasada; transmisión por computadora o cualquier intervención no autorizada, independientemente de que estas sean causadas por usuarios, el patrocinador, por cualquier equipo, programación relacionada o utilizada, en la promoción; por cualquier error técnico o humano que pudiese ocurrir en el proceso de someter la información que pudiese limitar la habilidad del participante a participar en esta promoción.

Los ganadores y los participantes asumen toda la responsabilidad por cualquier lesión o daño causado o que se alegue que es causado por la participación en este sorteo, uso o redención de cualquier premio/oferta.

El premio es intransferible. Tampoco podrá ser redimido por efectivo. Cualquier depósito por concepto de daños, uso y disfrute de la propiedad que conlleve la aceptación, recibo y/o uso o disfrute del premio será responsabilidad del ganador.

7. Al participar, se acepta relevar de responsabilidad a Curzon Puerto Rico y sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, afiliadas, directores, funcionarios, supervisores, empleados y agentes, contra cualquier y toda responsabilidad, daños o causas de acción, en relación con y/o como resultado de la participación de este concurso incluyendo, pero no limitándose a: (i) la participación en la promoción (ii) el recibo, uso o mal uso de los premios u ofertas adjudicadas.

8. Reglas Oficiales: Disponibles en www.curzon.pr

Este concurso está sujeto a todas las leyes y reglamentación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; agencias administrativas y aquellas regulaciones o reglamentos de los Estados Unidos de América, que sean aplicables a estos concursos. Cualquier reclamación judicial estará sujeta única y exclusivamente a la jurisdicción de Puerto Rico.